



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

San José, 31 de julio de 2019
DM-MAG-669-2019

Señora
Ludmila Patricia Ugalde Simionova
Dirección de Política Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Estimada señora:

En atención a su consulta sobre propuesta de reforma del Artículo 25 del Acuerdo Internacional sobre el azúcar de 1992, con el fin de modificar el sistema de votación en la Organización Internacional del Azúcar, le informo que se ha consultado a la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), institución que por Ley rige los destinos de la producción y comercialización tanto de la caña de azúcar, como de sus productos finales, y dicho ente ha expresado su posición contraria a la propuesta de la Unión Europea.

Por lo anterior, me permito manifestarle que este Despacho apoya en su totalidad el criterio emitido por LAICA.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Acq/ma

C. Sra. Ana Cristina Quirós Soto., Viceministra MAG